Portal Liberación y Portal Diario | @portaliberacion | @DiarioPortal | @diarioportal | Portal Liberación @portaldigital8446

$ 5.00 Miércoles 25 de noviembre de 2026
www.diarioportal.com Año 27 Núm. 7700

PORTAL Liberación

México frena la obesidad infantil y va por revertirla: Sheinbaum



Pág. 5



Capital creativo

José Miguel Alva Marquina

Emprendiendo social y metodología de costeo profesional del trabajo intangible

Algo que le cuesta mucho trabajo al emprendedor es llegar a la separación de roles: es decir diferenciar el salario del creador como técnico/productor de las utilidades que le corresponden como titular del negocio o de los derechos de autor...

Pág. 8

Negociazo en Toluca para policías de tránsito, denuncian que piden ‘mordidas’ ante tráfico por obras

» Diana Solórzano

» Ante las complicaciones de movilidad en Toluca por las obras en distintas vialidades, la priista Melissa Vargas cuestionó que elementos de Tránsito municipal realicen operativos para detener automovilistas, en lugar de concentrarse en agilizar la circulación.

Pág. 3

Informan sobre Ley de Rentas Justas en Azcapotzalco



Pág. 8

Salud en la era digital, la reflexión que hará simposio en la UAEM



Pág. 6

Entra en vigor la nueva Ley de la UAEM



Pág. 6

Inauguran el Centro Integral de Salud Renal en Edomex, ampliará la cobertura de hemodiálisis



Pág. 5

DGA pone en marcha el pozo Colosio II en Ecatepec



Pág. 4

Para atender la necesidad de agua potable de las familias del oriente mexiquense, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez puso en operación el Pozo Colosio II, una fuente de abastecimiento recuperada que permitirá mejorar el suministro para 26 mil habitantes de las colonias Luis Donaldo Colosio, Playa de las Golondrinas y Las Golondrinas.

Será Reyes Altamirano rector de la Universidad de Chapingo



Pág. 6

Alcalde insiste en perforación de pozos en Toluca, pese a riesgo de hundimientos



Pág. 3

La Cruzada Violeta ha brindado 9 mil 500 atenciones en Ecatepec: Azucena



» Orlando Salinas

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss informó que desde el inicio de la Cruzada Violeta 360 ha brindado 9 mil 500 atenciones, ha visitado más de 124 mil viviendas en 126 comunidades lo que equivale el 25% de hogares en esta localidad con el objetivo de erradicar la violencia familiar y fomentar el respeto a la mujer.

En conferencia de prensa afirmó que la Cruzada Violeta 360 es una campaña casa por casa la cual forma parte de la estrategia de seguridad y que sigue la ruta de la presidenta Claudia Sheinbaum con proximidad y atención a las causas.

"La seguridad de una mujer debe empezar dentro de su casa, la violencia familiar ocurre detrás de una puerta cerrada, frente a las hijas y los hijos. Cuando no se atiende a tiempo, crece y se repite"

Explicó que entre agosto y septiembre han visitado 124 mil 214 viviendas, uno de cada cuatro hogares del municipio, en 126 colonias y comunidades de esta localidad.

Detalló que la Cruzada Violeta ha realizado 9 mil 500 atenciones con información, rutas de atención y acompañamiento, dijo que se han recibido mil 234 denuncias formales y mil 09 pre denuncias en línea, sin embargo aclaró que más de 2 mil familias reciben hoy atención directa.

"La violencia familiar no es un asunto privado, es un delito. En Ecatepec trabajamos todos los días para garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia", afirmó.

"En Ecatepec, las mujeres son las verdaderas transformadoras de este municipio, son las gestoras que han luchado por el agua, por su calle y por su territorio, son una fuerza organizada que saca adelante a su comunidad. Cuidarlas es cuidar a Ecatepec", dijo.

A pesar de ello, dijo que falta mucho por hacer, por lo que aseguró que La Cruzada seguirá en territorio, asimismo mandó un mensaje a las mujeres de Ecatepec, "No están solas, denuncien, y a los hombres: el silencio también es complicidad", finalizó.

(Foto: Orlando Salinas)

PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 25 de noviembre de 2026, Año 27, No. 7700

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi. segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por : Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Hallan "ordeña" de turbosina en Neza; clausuran toma clandestina, pero escapan huachicoleros

» Orlando Salinas

Este martes fue detectada una toma clandestina de turbosina al interior de un inmueble en el municipio de Nezahualcóyotl, durante el operativo no fue detenida ninguna persona.

Vecinos de la colonia Campestre Guadalupana reportaron un fuerte olor a combustible en el domicilio número 55, ubicado en la calle Las Torres esquina Avenida 1. Al lugar se trasladaron los servicios de emergencias y personal de Protección Civil y Bomberos, quienes, tras realizar una inspección, ubicaron una toma clandestina.

De acuerdo con las autoridades, era una toma hermética de turbosina, con una manguera de salida de tres cuartos de pulgada, por lo que dieron aviso al personal de Pemex, quien arribó al sitio y cerró las válvulas de paso para evitar algún riesgo.

El domicilio quedó a resguardo de la policía municipal, Guardia Nacional y Seguridad de Pemex, en el sitio se realizaron las inspecciones para ubicar la conexión con el ducto de Pemex.



Señalaron que no fue necesario evacuar domicilios aledaños; sin embargo, pidieron a la población evitar la zona por precaución.

(Foto: cortesía)

Anuncia FENER movilizaciones para exigir mejoramiento y oficialización de escuelas ante omisión de gobiernos

» Martha Romero

La Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FENER) anunció una jornada de protestas en distintos municipios del Estado de México para exigir atención a sus demandas de mejoramiento de infraestructura escolar y apoyo a estudiantes universitarios.

De acuerdo con la organización, sus peticiones involucran a una población de aproximadamente 22 mil alumnos que se ven afectados ante la indiferencia del gobierno estatal.

En conferencia de prensa, Jesús Montoya Granados, representante estatal de la FENER, informó que las primeras acciones las realizarán con la distribución de 20 mil volantes, colocación de lonas en avenidas principales y espacios públicos, con las que buscarán visibilizar la falta de respuesta del gobierno estatal a sus solicitudes.

Explicó que la organización exige mejorar las condiciones de los planteles educativos que presentan deficiencias de infraestructura y atender la situación de estudiantes universitarios que, pese a haberse inscrito a un programa de becas estatal, no recibieron respuesta favorable debido a supuestas inconsistencias en la Clave de Centro de Trabajo (CCT) de sus instituciones.

Entre las necesidades de infraestructura mencionó escuelas de Chalco, donde cuentan con una preparatoria y dos secundarias cuyos patios son de terracería; planteles de Texcoco y Santa Catarina, así como instituciones de Ecatepec que carecen de barda perimetral.

Destacó que el pliego de demandas comprende municipios como Chalco, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Chicoloapan, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Texcoco, Ecatepec, Tecámac, San Salvador Atenco, Tepetlaoxtoc, Nicolás Romero,



Huixquilucan, Cuautitlán, Toluca, Tenancingo, Tenango del Valle e Ixtlahuaca.

Montoya Granados señaló que algunas de las escuelas no cuentan con reconocimiento oficial, debido a que son comunidades que se organizaron para abrir espacios educativos ante la falta de planteles en sus localidades, de las que cuatro se ubican en La Paz y Texcoco, por lo que también buscan que se les otorgue su respectiva clave de centro de trabajo.

Advirtió que, de no obtener respuesta a los pliegos ingresados ante el gobierno estatal para enero, los integrantes de la federación realizarán una toma de clases frente a Palacio de Gobierno.

Sostuvo que durante aproximadamente dos años han buscado atención a sus solicitudes, pero únicamente han sido canalizados a los gobiernos municipales, donde tampoco han recibido soluciones concretas por parte de las autoridades.

Por último, rechazó que las movilizaciones tengan fines partidistas y afirmó que la FENER mantiene su independencia política, al señalar que desde hace 27 años trabaja en la exigencia de mejores condiciones educativas para los estudiantes.

(Foto: Martha Romero)

Negociazo en Toluca para policías de tránsito, denuncian que piden 'mordidas' ante tráfico por obras

» Diana Solórzano

Ante las complicaciones de movilidad en Toluca por las obras en distintas vialidades, la priista Melissa Vargas cuestionó que elementos de Tránsito municipal realicen operativos para detener automovilistas, en lugar de concentrarse en agilizar la circulación.

Durante una conferencia de prensa, mostró videos que, indicó, fueron enviados por ciudadanos en los que, aseguró, se observa a policías aparentemente llegando a acuerdos con conductores sobre Paseo Tollocan y otras avenidas.



"¿Quién está haciendo negocio en las acciones de tránsito?", cuestionó, al señalar que también han recibido testimonios anónimos de elementos que presuntamente denuncian cuotas y metas de infracciones, además de reportes ciudadanos por posibles cobros indebidos.

Además, puso en duda bajo qué fundamento se realizan estas detenciones, particularmente ante la suspensión de multas de tránsito que, señaló, se había anunciado anteriormente.

Vargas pidió al ayuntamiento aclarar bajo qué fundamento se realizan las detenciones, cuántos vehículos han sido enviados a corralones y cuánto dinero se recauda por multas.

"Tenemos que investigar qué está sucediendo y quién está detrás de toda esta red de corrupción", expresó.

También señaló que, mientras los automovilistas pierden tiempo en el tráfico por las obras estatales, no se observa la misma presencia de policías de tránsito municipales para organizar la circulación, establecer rutas alternas o reducir los congestionamientos.

(Foto: cortesía)

Convocan GEM a ocupar cinco espacios de representación juvenil en el Consejo Estatal de la Juventud



El gobierno del Estado de México abrió la convocatoria para seleccionar a cinco jóvenes que se integrarán como vocales al Consejo Estatal de la Juventud, la Secretaría de Bienestar y el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) coordinan el proceso.

Las personas electas tendrán voz y voto en las sesiones del Consejo durante dos años. Desde ese espacio podrán presentar iniciativas y formular recomendaciones para que las políticas públicas atiendan las necesidades de las juventudes mexiquenses.

Podrán postularse jóvenes de 18 a 29 años con residencia efectiva en el Estado de México que formen parte de organizaciones de la sociedad civil, colectivos juveniles o asociaciones legalmente constituidas y acrediten trayectoria de trabajo en favor de las juventudes. Entre los requisitos figuran una carta de postulación, el currículum vitae y la documentación que acredite su experiencia.

El Comité de Admisión evaluará la trayectoria, el compromiso y la representatividad de las y los aspirantes, así como la innovación, el alcance y el impacto social de sus proyectos. El proceso se apegará a criterios de paridad de género y el pleno del Consejo considerará los perfiles seleccionados por el Comité.

El registro estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2026. Las personas interesadas podrán consultar las bases, los formatos de participación y la carta de consentimiento para el uso de imagen en el portal oficial del IMEJ: https://n9.cl/2th5d

(Foto: Especial Portal)

Alcalde insiste en perforación de pozos en Toluca, pese a riesgo de hundimientos

» Diana Solórzano

Aunque desde hace meses se ha advertido sobre el riesgo de hundimientos en Toluca, la perforación de nuevos pozos mantiene la preocupación de habitantes que temen más afectaciones en sus viviendas.

Derek Roa, presidente fundador de EcoUrban, señaló que todavía esperan los resultados de los estudios sobre las condiciones del subsuelo; sin embargo, aseguró que la organización prepara una aplicación digital mediante la cual los ciudadanos podrán reportar grietas, fallas y hundimientos, con prioridad en las colonias de la zona norte.

"Lo que nos preocupa es que en los mapas que traemos la zona norte es la que tiene mayor índice de hundimientos", señaló.

Roa también cuestionó que continúen las perforaciones de pozos, pese a las advertencias sobre sus posibles repercusiones en el subsuelo. Como ejemplo, mencionó la preocupación de vecinos de Plazas de San Buenaventura y Vicente Guerrero, quienes reportaron el inicio de trabajos para perforar un nuevo pozo.

De acuerdo con el representante, durante 2025, el 40% de los hundimientos detectados están relacionados con zonas cercanas a pozos,



pues, afirmó, los puntos identificados se encontraban a menos de dos kilómetros de estas instalaciones.

"Si seguimos perforando, pues va a ser cada vez un problema más presente en la zona", advirtió.

Sobre las investigaciones que realiza personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), indicó que siguen a la espera de los resultados y pidió que se garantice su objetividad.

El activista consideró que, además de atender el problema de extracción de agua, Toluca necesita avanzar hacia alternativas como la captación de lluvia para reducir la presión sobre los mantos acuíferos.

(Foto: Diana Solórzano)

Supera las expectativas crecimiento económico de México: Sheinbaum

» Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la economía mexicana está creciendo, pues, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) registró entre julio y septiembre de 2026 un incremento real de 0.9% a tasa trimestral y de 3.3% a tasa anual, el mayor desde 2023.



Mientras que el valor de producción de las empresas constructoras en México aumentó 15.7% anual y 2.9% mensual en septiembre de 2026, en términos reales, y con ello el sector acumuló 12 meses consecutivos de crecimiento mensual.

"Está creciendo la economía y es producto de la obra pública, de la vivienda, del esquema de inversiones mixtas que definimos y también del incremento de la producción manufacturera, particularmente en electrónica, pero son buenas noticias", puntualizó en la mañanera del pueblo de este martes.

Sobre el crecimiento del PIB detalló que, en el tercer trimestre, las actividades primarias tuvieron un aumento de 1.5% anual; las secundarias, de 2.7% anual, y las terciarias, de 3.6% anual.

Respecto a los indicadores de empresas constructoras, agregó que a tasa anual el personal ocupado aumentó 1.6 por ciento; las horas trabajadas, 2.2% y las remuneraciones medias reales, 1.3%.

(Foto: presidencia)

DGA pone en marcha el pozo Colosio II en Ecatepec



Para atender la necesidad de agua potable de las familias del oriente mexiquense, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez puso en operación el Pozo Colosio II, una fuente de abastecimiento recuperada que permitirá mejorar el suministro para 26 mil habitantes de las colonias Luis Donaldo Colosio, Playa de las Golondrinas y Las Golondrinas.

Con una inversión de 11.2 millones de pesos por parte del gobierno de México, se realizó la reperforación del pozo, que se encontraba fuera de operación por falta de mantenimiento, para recuperar su capacidad de extracción y alcanzar un caudal de 36 litros por segundo.

"Se ha establecido que estas acciones son un acto de justicia social y efectivamente amor con amor se paga, y que, si ustedes nos han dado esa generosidad de lo que es su confianza, lo único que nos toca a nosotros como gobierno es retribuir", expresó la mandataria estatal.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo las acciones que, mediante el Plan Integral de la Zona Oriente, atienden las necesidades de la población en materia de agua, movilidad, educación y campo.

"Nunca tendremos cómo pagarle a nuestra presidenta de la república todo lo que ha hecho por el Estado de México, sabemos que nos quiere, porque nos ha demostrado, no con palabras, sino con obras y con acciones, y que no dude que seguiremos de la mano trabajando con ella, y que sabe que cuenta con nosotros", señaló la titular del Ejecutivo estatal.

Durante el corte de listón inaugural y la apertura de la válvula de agua, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez estuvo acompañada por Efraín Morales López, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); Beatriz García Villegas, Vocal Ejecutiva de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM); Azucena Cisneros Coss, presidenta municipal de Ecatepec; y Manuel Montiel Gutiérrez, Gerente de Construcción.

(Foto: Especial Portal)

Perfila GEM planta para potabilizar agua de lluvia en Zumpango

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó, junto con autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la construcción de la Planta Potabilizadora de Zumpango, que aprovechará el vital líquido de lluvia para abastecer de agua potable a la Zona Metropolitana del Valle de México, en beneficio de más de un millón de habitantes.

"Se realizan trabajos de rehabilitación y reforzamiento en 18 kilómetros de bordos de la Laguna de Zumpango, para recuperar la altura y la forma para las que originalmente fueron diseñados, mejorar su resistencia y protegerlos contra el desgaste provocado por el agua", dijo la mandataria mexiquense en sus redes sociales.

A 90 días del inicio de la obra, los trabajos topográficos alcanzaron un avance del 100% en los 60 mil metros cuadrados que ocupará la planta. Entre las obras en curso figura el Tren de Producción de Agua, que captará el agua de lluvia y se conectará con el ramal Tizayuca–Pachuca para aportar un caudal de 1.1 metros cúbicos por segundo, equivalente a cinco veces el abasto anual de Ecatepec. La conclusión de la Caja de Agua Cruda está prevista para octubre de 2027.



Durante el recorrido, Efraín Morales López, director general de la Conagua, explicó que el agua captada pasará por nueve etapas de potabilización antes de llegar al tanque de agua potable, desde el cual se incorporará a la red de distribución. La planta podrá aportar hasta 5 mil litros por segundo en temporada de lluvias y 3 mil litros por segundo en época de estiaje.

En la laguna de Zumpango, la instalación de gaviones para controlar la erosión registra un avance de 97%. La barda de concreto encapsulado, que elevará la altura del bordo para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia, presenta un avance de 85% y estará lista en diciembre de 2026. Estos trabajos cuentan con una inversión de 742 millones de pesos.

Las obras complementarias incluyen la instalación de colectores para el saneamiento de la laguna y la reconstrucción de un espacio público para uso de la comunidad.

El proyecto forma parte del Plan de Rescate Hídrico que los gobiernos de México y del Estado de México ejecutan de manera conjunta.

(Foto: Especial Portal)

México frena la obesidad infantil y va por revertirla: Sheinbaum

» Leobardo Hernández

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que México pasó de ser el primer lugar en obesidad infantil al octavo, con lo que está epidemia está controlada y se buscarán medidas para revertirla.

La información fue publicada por la Federación Mundial de Obesidad en su Atlas Mundial de Obesidad, dónde reporta que alrededor de 13 millones de mexicanas y mexicanos de entre 5 y 19 años padecen sobrepeso o algún tipo de obesidad, cifra que deja claro el reto que aún enfrenta el país en salud pública.

Este importante paso en la vida sanitaria del país, detalló la presidenta en la mañanera del pueblo de este martes, "lo asociamos principalmente al retiro de dulces en las escuelas".

A su vez, apuntó, "lo que muestra el reporte es que [la obesidad infantil] no sigue creciendo. Lo que tenemos que hacer es bajarlo todavía; pero, la aceleración que teníamos, esa ya se paró y es algo buenísimo. Todavía tenemos que seguir trabajando".

En su reporte, la organización internacional reconoció al programa 'Vive saludable, vive feliz', cuyo objetivo, recordó la mandataria, es dar seguimiento a la salud nutrimental de los menores en acompañamiento entre padres , médicos y docentes, además de retirar la "comida chatarra" de los colegios.

Cabe destacar que un antecedente fue el implementado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando se inició el etiquetado de los contenidos nocivos en los productos empaquetados, al que las empresas se opusieron en coordinación con los partidos adversos a la llamada Cuarta Transformación.



(Foto: Especial Portal)

Inauguran el Centro Integral de Salud Renal en Edomex, ampliará la cobertura de hemodiálisis



Para ampliar el acceso gratuito a servicios médicos especializados, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el Director General del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, inauguraron el Centro Integral de Salud Renal y Atención Primaria, la primera unidad de hemodiálisis con operación propia en la entidad mexiquense, con capacidad para realizar más de 12 mil sesiones al año.

Durante un enlace con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la Mañanera del Pueblo, la Mandataria estatal destacó que este nuevo espacio permitirá a los pacientes renales continuar sus tratamientos sin costo.

"Este espacio, este centro precisamente es una esperanza para todos los mexiquenses, sobre todo en el tema tan importante que es salud", expresó.

La mandataria estatal reconoció las acciones que la presidenta de México ha realizado para mejorar la infraestructura hospitalaria y los servicios de salud en la entidad, además de refrendar su compromiso de mantener el trabajo coordinado.

"Siga contando con nuestro apoyo y el trabajo que hacemos de manera conjunta para bien de los mexiquenses", dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Por su parte, Alejandro Svarch Pérez explicó que la unidad cuenta con 25 sillones de hemodiálisis y equipamiento especializado para ofrecer tratamientos gratuitos, lo que representa un ahorro significativo para las familias, ya que una sesión en el sector privado puede costar entre dos mil y dos mil 500 pesos, y un paciente requiere, en promedio, tres sesiones por semana.

El Director General del IMSS-Bienestar destacó que el Centro también cuenta con un modelo de atención primaria que permitirá detectar oportunamente enfermedades renales, dar seguimiento a pacientes con diabetes e hipertensión y canalizarlos a servicios especializados.

La unidad dispone de personal especializado en nefrología y enfermería, equipos de ósmosis inversa y espacios acondicionados para brindar mayor comodidad a los pacientes durante sus tratamientos, cuya duración oscila entre tres y cuatro horas.

Este Centro inició operaciones con un horario de atención de lunes a sábado y una plantilla de 37 profesionales de la salud, que se prevé ampliar a 60 integrantes, entre personal médico, de enfermería, químico y administrativo. Para 2027 se proyecta brindar atención las 24 horas del día.

A la inauguración asistió Arturo González Ledesma, Coordinador del IMSS-Bienestar en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

GEM pone escuelas a disposición de próximas elecciones

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para facilitar el uso de planteles educativos públicos en la preparación y el desarrollo de la jornada electoral del 6 de junio de 2027.

El acuerdo fue suscrito por Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM, y Martín Martínez Cortazar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de México.

Hernández Espejel señaló que esta colaboración coincide con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que concibe a las escuelas como espacios vinculados con su comunidad, donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes aprenden a ejercer sus derechos, a comprender el valor de la democracia y a contribuir a una sociedad más participativa.

El convenio prevé el uso de los planteles para la instalación de casillas, así como para actividades de capacitación electoral, simulacros y prácticas. Los espacios que se utilicen deberán contar con condiciones de accesibilidad para facilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad.

La SECTI coordinará con las autoridades electorales el uso y cuidado de las instalaciones para que las actividades previstas se realicen sin interferir con las labores escolares.

(Foto: Especial Portal)



Entra en vigor la nueva Ley de la UAEM

» Martha Romero

La nueva Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) entró en vigor este 24 de noviembre, tras su publicación en el Periódico Oficial 'Gaceta del Gobierno' del Estado de México, con lo que quedó abrogada la legislación universitaria que permanecía vigente desde el 3 de marzo de 1992.

Entre las disposiciones transitorias, se establece que el Consejo Universitario tendrá un plazo no mayor de 365 días para expedir el nuevo Estatuto Universitario, mientras que la normatividad actual continuará aplicándose en tanto no se oponga a la nueva legislación y se realiza su armonización.

Uno de los cambios previstos es la transición gradual hacia la gratuidad mediante la eliminación progresiva de los cobros de inscripción y reinscripción, por lo que deberá aprobar y publicar, en un plazo de 180 días naturales, un plan de acción anual que incluya un diagnóstico financiero, metas de reducción de cuotas, fuentes de financiamiento y mecanismos de seguimiento.

La legislación también establece que la disminución de estos cobros no podrá sustituirse por otros conceptos equivalentes que desvirtúen la gratuidad y la Rectoría deberá gestionar recursos ante las autoridades correspondientes, además de presentar informes anuales sobre los resultados.

En cuanto a la organización universitaria, la titular de la Rectoría será la máxima autoridad ejecutiva, representante legal y presidenta del Consejo Universitario. El cargo tendrá una duración de cuatro años, sin posibilidad de reelección, y quien lo haya ocupado, como titular o sustituto, no podrá volver a ejercerlo ni desempeñarse como titular de la dirección de algún espacio académico o consejero electo ante el máximo órgano de gobierno.

La nueva ley también contempla que las actuales autoridades universitarias, entre ellas la rectora, directores de facultades, centros universitarios, planteles de la escuela preparatoria, escuelas profesionales e institutos, así como representantes ante órganos de gobierno, permanecerán en sus cargos hasta concluir los periodos para los que fueron electos.



Asimismo, las elecciones de representantes del alumnado y del personal académico de los centros universitarios ante el Consejo Universitario deberán realizarse en un plazo no mayor a seis meses.

Mientras se instala el Órgano Electoral Universitario, los procesos de elección continuarán a cargo de la dependencia de la Administración Central que actualmente tiene esa responsabilidad.

Otro de los puntos establece que las personas titulares de las Unidades Académicas Profesionales se integrarán al Consejo Universitario con derecho a voz y voto, además de que la Máxima Casa de Estudios de la entidad definirá los requisitos y estudios de factibilidad para determinar la consolidación académica y administrativa de estos espacios.

En materia de organización institucional, la legislación prevé la integración del Sistema de Ética y Justicia Universitaria, aunque mientras esto ocurre, los procedimientos de responsabilidad universitaria y administrativa continuarán bajo las disposiciones vigentes.

También establece un plazo máximo de 365 días naturales para que la institución expida un programa de accesibilidad física y digital, así como una estrategia universitaria de gobierno digital, ambos con perspectiva de derechos humanos e inclusión.

Finalmente, el decreto señala que los sistemas, programas y servicios contemplados en la nueva ley se implementarán de manera progresiva y conforme a la suficiencia presupuestal de la UAEMex, además de que el Congreso Mexiquense deberá realizar las previsiones y adecuaciones presupuestales necesarias, considerando los recursos para el ejercicio fiscal 2027.

(Foto: Especial Portal)

Será Reyes Altamirano rector de la Universidad de Chapingo

» Orlando Salinas

Con más de 3 mil 700 votos el candidato J Reyes Altamirano Cárdenas fue el triunfador como nuevo rector para el periodo 2027-2031, en la Universidad Autónoma Chapingo (UACh).

Tras un largo conteo, la Universidad de Chapingo informó la mañana de este martes que Reyes Altamirano logró la mayoría de votos al contabilizar 3 mil 737, frente a sus dos contrincantes, Ángel Garduño, que buscaba la reelección, y Francisco Martínez Mosqueda; que sumaron 2 mil 164 y mil 213 votos, respectivamente.

La sesión del cómputo de votación que realizó la Comisión de Información, Agenda, Plebiscito y Seguimiento de Acuerdos (CIAPSA) del Consejo Universitario.

Cabe recordar que el plebiscito se realizó el día lunes en un horario de 8:00 a 18:00 horas, en la Universidad de Chapingo donde votaron 8 mil 424 integrantes de la comunidad universitaria entre alumnos, profesores y personal académico, de los 10 mil 758 que la integran; es decir un 78.3 por ciento.

Durante el conteo se contó mil 87 abstenciones y 223 votos nulos, lo que equivale a una mínima parte del padrón.



Durante la jornada se reportó gran participación y se llevó a cabo con gran tranquilidad, a pesar de que están en paro los departamentos División de Ciencias Forestales, Agroecología, preparatoria y suelos en la sede principal de Chapingo.

Cabe señalar que J Reyes esperará que le sea entregada la constancia de mayoría y posteriormente tomará posesión del cargo el próximo 6 de abril de 2027.

Hasta el momento el todavía rector Ángel Garduño quien intentaba reelegirse y es identificado como candidato a fin a la organización Antorcha Campesina, no se ha pronunciado ante su derrota.

(Foto: cortesía)

Salud en la era digital, la reflexión que hará simposio en la UAEM

» Martha Romero

A 40 años de la firma de la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud y con el propósito de analizar los retos actuales de la salud pública ante la transformación digital, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) será sede del simposio conmemorativo que se realizará los días 26 y 27 de noviembre de 2026.

El encuentro tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Biblioteca Central de la UAEMex, y reunirá a especialistas, promotores de salud y estudiantes en cinco mesas de trabajo, con la innovación y la transformación digital como uno de sus principales ejes.

Durante las actividades se abordarán los efectos de las plataformas digitales, las redes sociales y los algoritmos en el bienestar de la población, particularmente en la salud mental, así como los desafíos relacionados con la desinformación, el ciberacoso y la desigualdad en el acceso a internet.

De acuerdo con datos del INEGI, en 2024 México registró 100.2 millones de personas usuarias de internet, equivalentes al 83.1% de la población de seis años o más. Sin embargo,



persisten diferencias en la conectividad entre entidades, además de problemáticas como el ciberacoso, que afectó al 21% de las personas usuarias de internet de 12 años y más.

El simposio también pondrá atención en grupos como adolescentes y jóvenes, mujeres y niñas, comunidades rurales e indígenas, así como personas mayores, quienes enfrentan distintos riesgos y desafíos relacionados con el entorno digital.

En este ámbito, la UAEMex ha desarrollado actividades académicas y de investigación relacionadas con la comunicación y la salud, entre ellas el V Congreso Internacional de Comunicación y Salud, realizado en 2026, la producción editorial sobre comunicación y salud en entornos digitales, así como proyectos enfocados en los efectos de los algoritmos en el bienestar emocional de las juventudes.

El programa contempla dos bloques de trabajo: el primero, el jueves 26 de noviembre, estará dedicado al diagnóstico de los temas abordados, mientras que el viernes 27 se formularán conclusiones. Además, se realizará una muestra de carteles con experiencias de promoción de la salud.

(Foto: Especial Portal)

‘Mix de Rescate’, el videojuego que promueve la preservación de cacomixtles

» Diana Solórzano

La presencia de cacomixtles en zonas urbanas de Toluca y los reportes de agresiones contra esta especie motivaron la creación de un videojuego educativo que busca enseñar a niñas y niños a cuidar el medio ambiente y proteger a los animales que habitan en la ciudad.

Se trata de ‘Mix de Rescate’, una aplicación gratuita desarrollada por estudiantes mexiquenses. La iniciativa surgió ante la necesidad de generar conciencia ambiental desde edades tempranas, particularmente sobre la convivencia con especies silvestres que han encontrado refugio en parques y áreas verdes de la capital mexiquense.

“Ecourban nos hizo la necesidad que ellos tenían y nosotros como equipo dijimos, pues qué podemos hacer que realmente genere un impacto en la comunidad y no se quede nada más en una idea del salón de clase”, explicó uno de los estudiantes desarrolladores.

El cacomixtle fue elegido como personaje principal y guía de los jugadores, debido a su presencia en el Valle de Toluca y a la importancia



que tiene para el equilibrio del ecosistema.

“Nos basamos en el cacomixtle como personaje principal, que fuera el que vaya guiando a los niños, porque muchas veces no conocemos realmente las especies que hay aquí”, explicaron los universitarios.

El videojuego está dirigido a menores de entre seis y nueve años y cuenta con cuatro unidades temáticas: separación de residuos, animales de los parques, árboles y áreas verdes, así como acciones para mejorar la calidad del aire.

El acceso es gratuito desde teléfonos celulares, tabletas o computadoras, sin importar el sistema operativo, a través del sitio mixle.org

Finalmente, Ecourban adelantó que buscará acercamientos con la Secretaría de Educación para llevar el videojuego a las escuelas, además de continuar desarrollando herramientas tecnológicas enfocadas en atender problemáticas ambientales.

(Foto: Diana Solórzano)

Anuncian jornada de salud animal en ‘La Marquesa’

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) invita a las familias mexiquenses a participar en ‘La Marquesa está de Pelos’, una jornada dedicada al bienestar animal que se realizará el próximo 28 de noviembre en el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla ‘La Marquesa’.

La actividad se llevará a cabo de 10:00 a 15:00 horas, en el parque ubicado en la carretera federal México-Toluca, kilómetro 32+200, municipio de Ocoyoacac, y tendrá como evento principal una Mega Clase de Adiestramiento Canino, en la que las y los asistentes podrán conocer herramientas para mejorar la comunicación y convivencia con sus animales de compañía.

Durante el encuentro también habrá stands de adopción, orientación sobre tutela responsable, primeros auxilios, desparasitación y consultas veterinarias, con el propósito de acercar información y servicios para el cuidado de los animales.

Asimismo, se instalará el ‘Mercadito de Huellas Solidarias’, donde asociaciones protectoras de animales ofrecerán productos para recaudar fondos destinados a cubrir las necesidades de sus refugios y continuar con sus labores de cuidado y protección.

Para disfrutar de esta jornada de manera segura, CEPANAF recomienda llevar a los animales de compañía con correa, de preferencia pechera, así como agua, recipiente para hidratación, alimento y los accesorios necesarios de acuerdo con sus características y necesidades.

(Foto: Especial Portal)





Descubre experto de UAEM que lagartija endémica y amenazada tiene un hábitat más amplio del que se conocía

El registro más austral conocido en el Estado de México de la lagartija arborícola Abronia deppii, especie endémica de México y considerada amenazada, fue documentado por investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El hallazgo, realizado en la región de la Sierra de Nanchititla, amplía aproximadamente 57 kilómetros hacia el suroeste la distribución geográfica conocida de este reptil y aporta nuevos elementos para impulsar su investigación y conservación.

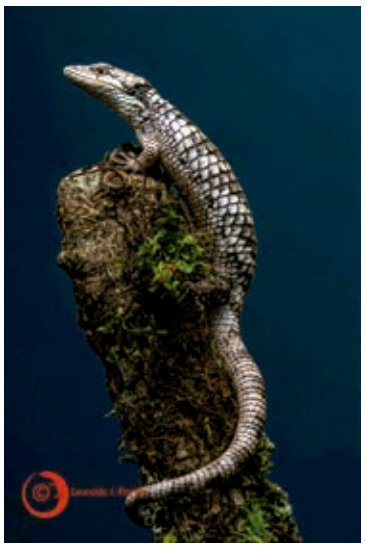
El descubrimiento fue realizado por el investigador y titular de la Dirección de Fomento Ambiental de la UAEMex, Enrique Leopoldo Islas Flores, en colaboración con el investigador de la BUAP, Juan Ricardo Cruz-Aviña, durante las actividades de monitoreo de fauna silvestre que desarrolla la institución mexiquense en distintos espacios naturales de la entidad.



Islas Flores explicó que el ejemplar fue localizado en la comunidad de Palos Prietos, municipio de Luvianos, como parte de los recorridos de observación y registro de especies, apoyados principalmente en el uso de cámaras trampa.

Tras identificarlo, el equipo reunió evidencia fotográfica y documental para respaldar el hallazgo y darlo a conocer.

El investigador destacó que se trata de una especie arborícola que habita



principalmente en árboles de bosques de oyamel y encino, cuyo registro resulta particularmente relevante debido a la dificultad para localizarla. Hasta antes de este descubrimiento, las referencias formales de su presencia en territorio mexiquense llegaban a la zona de Temascaltepec; ahora, el nuevo registro extiende su distribución conocida alrededor de 57 kilómetros en línea recta hacia el suroeste.

Además de ampliar el conocimiento sobre la presencia de esta especie, el hallazgo representa una oportunidad para profundizar en el estudio de sus poblaciones y de las condiciones ambientales que favorecen su supervivencia. Islas Flores advirtió que Abronia deppii enfrenta amenazas como el tráfico ilegal de especies, por lo que contar con información sobre su distribución permite identificar áreas de atención y establecer medidas de protección.

En este sentido, señaló que el registro podría ser relevante para estudiar la variabilidad genética y los procesos de adaptación local de la especie, aspectos que requieren nuevas investigaciones para conocer con mayor precisión sus características y necesidades de conservación.

El especialista también consideró fundamental combatir la desinformación que existe alrededor de estos reptiles, pues Abronia deppii no es venenosa ni representa un peligro para las personas. Por ello, llamó a reconocer el valor de la fauna silvestre y evitar prácticas que deterioren sus hábitats, particularmente los cambios de uso de suelo.

Este descubrimiento se suma a los resultados obtenidos durante una década de monitoreo de fauna silvestre realizado por la UAEMex, periodo en el que se han documentado registros relevantes en diferentes espacios naturales de la entidad, como una importante presencia de yaguarundí en el Parque Estatal Hermenegildo Galeana, ejemplares de Tlacuatzin balsasensis en el Parque Las Orquídeas, ubicado en el Centro Universitario Temascaltepec, así como linces en el Nevado de Toluca.

Para Islas Flores, estos resultados confirman la importancia de mantener la investigación de campo y fortalecer la colaboración entre instituciones académicas, autoridades municipales y estatales, así como con los distintos sectores de la sociedad, a fin de traducir el conocimiento científico en acciones concretas para proteger los ecosistemas y su biodiversidad.

Finalmente, invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad a acercarse a los especialistas de la institución y participar, desde sus respectivas áreas de conocimiento e intereses, en iniciativas de investigación y cuidado ambiental. Subrayó que el trabajo científico no debe limitarse al diagnóstico, sino contribuir a generar descubrimientos, involucrar a los actores sociales y promover soluciones que favorezcan la conservación de la naturaleza.

(Foto: Especial Portal)

Informan sobre Ley de Rentas Justas en Azcapotzalco

Con el objetivo de combatir la desinformación y aclarar las dudas de la ciudadanía, se llevó a cabo en Azcapotzalco un espacio de información sobre la iniciativa de Ley de Rentas Justas, con la participación de la y los diputados locales Ana Buendía, Alejandro Carbajal y Emilio Guijosa; la alcaldesa Nancy Núñez, quien asistió como invitada; y en representación de las Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, Emmanuel Alejandro León, director general de Política Urbana de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, y Silvia Emmanuelli, asesora del secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini.

Durante el encuentro, la alcaldesa destacó que estos espacios son fundamentales para que la ciudadanía conozca realmente lo que propone la ley, frente a la desinformación que circula en redes sociales.

"Es importante que se tengan estos espacios para aclarar todas estas dudas. Si no, ya vemos que estarán diciéndonos: te quieren quitar tu casa, que los inquilinos te van a querer correr, que ya no los vas a poder sacar. Nada de eso. Al contrario, es justicia y certeza tanto para el arrendador como para el inquilino", señaló Nancy Núñez.

La alcaldesa explicó que la iniciativa sienta las bases de un derecho fundamental: el derecho a tener un techo.



Recordó que en muchos pueblos y barrios de Azcapotzalco, familias viven de rentar un cuartito de 2 mil o 3 mil pesos, y que esas rentas pequeñas no son el problema. El problema, dijo, es la especulación inmobiliaria que ha encarecido la vivienda, con departamentos que se quieren rentar en 10 mil o 15 mil pesos, y con condiciones como "sin hijos, sin mascotas", lo que violenta el derecho a habitar un lugar.

"Nuestros abuelos y nuestros padres llegaron afortunadamente a tener un patrimonio, pero esta no es la misma suerte de los hijos o de los nietos. Esa población termina yéndose al Estado de México, porque aquí sale muy caro rentar. Son familias divididas. En ese sentido va esta ley de rentas justas", expresó.

¿Qué propone la iniciativa?

De acuerdo con el material informativo difundido en el evento, la Ley busca establecer reglas claras y proteger los derechos de quienes rentan y de quienes ponen una vivienda en renta:

- Contratos por escrito, para que ambas partes conozcan sus derechos y obligaciones.
- Aumentos limitados a la inflación, aunque cambie el inquilino. La renta solo podrá aumentar anualmente dentro del límite de la inflación del año anterior reportada por el INEGI.
- Registro de contratos, para dar seguimiento a los precios y prevenir abusos.
- Límites a las garantías y prohibición de cobros abusivos, como pólizas jurídicas, investigaciones crediticias y gastos de intermediación.
- Protección frente a la discriminación al buscar rentar una vivienda.
- Gabinete de Desalojos, para acompañamiento y protección de derechos humanos antes, durante y después de un desalojo.
- Sanciones para hacer cumplir derechos y obligaciones de ambas partes.
- Creación de una Defensoría Inquilinaria, que brindará orientación, mediación y acompañamiento jurídico gratuito a inquilinos y propietarios.

"Todos y todas a hacer nuestra labor de informar a la ciudadanía para terminar con los vicios de la desinformación", concluyó la alcaldesa.

(Foto: Especial Portal)



Capital creativo

José Miguel Alva Marquina

Emprendiendo social y metodología de costeo profesional del trabajo intangible

El principal factor de mortandad en este sector es la autoexplotación encubierta. La incubación debe erradicar la fijación de precios «por ocurrencia» o por mera imitación del mercado informal, es complejo pero se debe desglosar el costo por hora de trabajo creativo, investigación previa y conceptualización, sumado a los costos directos de producción y margen de utilidad.

Algo que le cuesta mucho trabajo al emprendedor es llegar a la separación de roles: es decir diferenciar el salario del creador como técnico/productor de las utilidades que le corresponden como titular del negocio o de los derechos de autor.

En las industrias creativas, el prototipado y/o lanzamiento al mercado del Producto Mínimo Viable (MVP) relacional, no sólo valida la funcionalidad técnica de un objeto, sino su resonancia estética y validación ética ante la comunidad, ya que las pruebas de mercado mediante tirajes cortos, prototipos artesanales, maquetas editoriales o pilotos digitales. Una excelente opción es realizar la validación a través de preventas, esquemas de micromecenazgo (crowdfunding) y ferias de nicho antes de comprometer capital en producción masiva.

La incubación convencional suele orientar al emprendedor hacia el crédito bancario simple o la búsqueda de inversionistas de capital de riesgo, instrumentos que rara vez se adaptan al flujo de caja cultural, es decir crear una estructuración de matrices de ingreso híbridas, buscar entonces, ingresos comerciales directos: Venta de piezas originales, catálogos o entradas; ingresos por explotación secundaria: Regalías, venta de licencias de uso, merchandising y adaptaciones a otros formatos; servicios de valor agregado: Talleres formativos, consultorías temáticas y curaduría de proyectos para terceros; fondos institucionales y estímulos fiscales: Uso estratégico de convocatorias públicas o deducibilidad fiscal (mecanismos de financiamiento mixto que complementan, pero no sostienen en solitario, al negocio).

Para evitar la asfixia por almacenamiento o inventario ocioso, la incubación debe orientar a la microempresa hacia modelos flexibles, generando una operación ligera bajo demanda y encadenamiento local: Alianzas con talleres locales de maquila, impresión bajo demanda (print-on-demand) y manufactura compartida; Esquemas de economía circular donde subproductos y materiales de desecho de otras industrias se integren como insumos de bajo costo en el proceso productivo artesanal o de diseño.

Esta semana se llevará a cabo la el 27 y 28 de noviembre la 2a. Expo Agroalimentaria Internacional en el Complejo SEDRAGO, una excelente oportunidad para estar en contacto con algunos de los activos y actores más importantes de la economía social, para desarrollar o construir un nuevo emprendimiento basado en la producción, transformación y comercialización del maíz, el agave, las cactáceas, el ganado o cualquier otro producto emanado de nuestro campo.

La creatividad concibe el valor, la identidad lo arraiga y el capital creativo lo vuelve futuro. Nos vemos en una semana.